

ACTAS DE LA SESION DE INVERSIONES PREDIALES ANA VERONICA S.A.

Los accionistas de la Sociedad, previa convocatoria de ley se reunieron en el local de la calle Avenida Olmedo No.117 y Eloy Alfaro, a las 6 p.m. del día 29 de Marzo de 1.983 los siguientes socios accionistas:

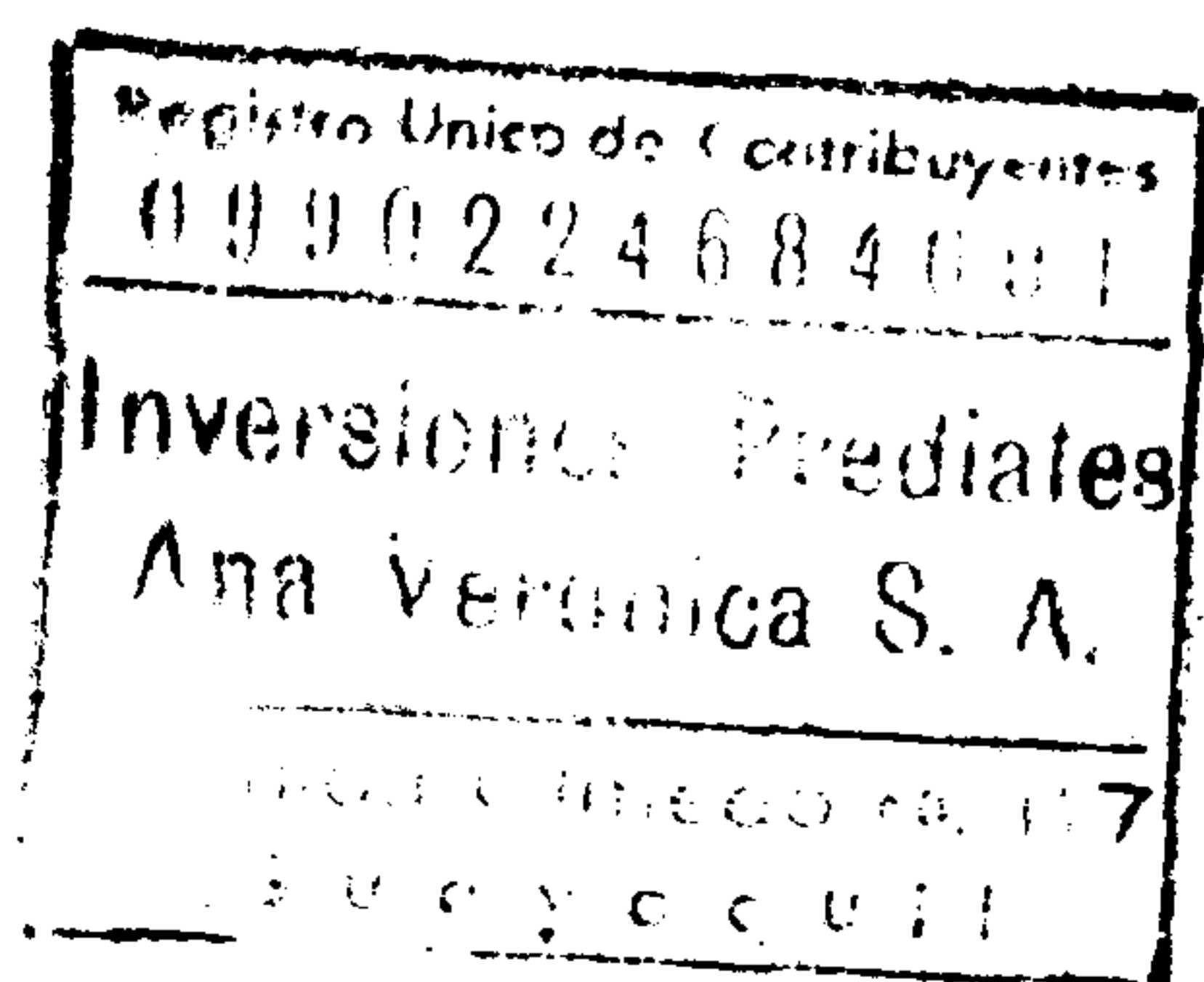
Alberto Loor Hurtado, 446 acciones, Ab. Carlos Carbo Cox 1 acción, Alberto Loor Martinez 1 acción, Dr. Carlos Cabezas Parrales 1 acción, Enrique Castro Barcelona 1 acción, de \$1.000.- cada una. Se instala la sesión actuado como Secretario el Gerente Sr. Alberto Loor Hurtado, se da lectura a la orden del día.

Luego se da lectura al informe del Comisario de la Sociedad, conociendo los Balances y estados de contabilidad correspondiente al ejercicio económico del año de 1.982, el cual arroja una pérdida de \$576.- y se arrastra la pérdida del año anterior que fue de \$497.98, siendo casi igual y eso que han habido gastos mayores debido al aumento del agua potable y de la luz eléctrica.

Propone el Secretario señor Alberto Loor Hurtado, que se debería aumentar el canon de arrendamiento de la propiedad, aunque se encuentran congelado los aumentos a los inmuebles, ya que de otra forma las pérdidas seguirán igual año a año, ya que otros gastos son difícil de reducir el próximo año. Que para asumir ésta pérdida se haga un reparto proporcional a cada accionista con cargo a la cuenta Varios Deudores.

Se da por terminada la sesión siendo las 7:45 p.m. en Guayaquil, el 29nde Marzo de 1.983


Alberto Loor Hurtado
Gerente-Secretario



Guayaquil, Marzo 10 de 1.984

Señores accionistas:

Habiendo sido revisados y aprobados, por la Junta General de accionistas, los Balances y estados financieros, de la Compañía por mí gerenciada, durante el período correspondiente al ejercicio económico del año de 1.983, tengo a bien informarles, que los mismos dieron como resultado, una pérdida de \$ 547.33, debido al bajo canon de arrendamiento y al aumento de los gastos de mantenimiento, por eso se ha propuesto a la Junta General de accionistas ver si es posible aumentar el canon de arrendamiento para el año en curso y de esa forma no seguir arrastrando pérdidas.

De Uds. muy atentamente,

P. Inversiones Prediales Ana Verónica S.A.


Gerente

RECIBIDO
MAR 10 1984